

PUBLICACIONES RECIENTES

Marco Antonio Serna(1)

Con el título "A guide to the birds of Colombia", Princeton University Press ha publicado el más importante libro sobre aves de Colombia, escrito por Steven L. Hilty y William L. Brown. El doctor Hilty es un líder internacional en el estudio de la Ornitología y es miembro de una asociación que organiza excursiones para estudiar la naturaleza. Por su parte, el doctor Brown es un geólogo cuya verdadera pasión ha sido el estudio de las aves.

El libro ha sido ilustrado profusamente por un equipo de dibujantes de primer orden, encabezados por Guy Tudor, ampliamente conocido en todo el mundo por sus dibujos sobre aves y por haber ilustrado el libro "Aves de Venezuela".

En Colombia, hasta el presente, se tenían descritas cerca de 1630 especies, pero en este libro se describen aproximadamente 1700 (con la mayoría de sus subespecies), incluyendo las de las islas San Andrés, Providencia y otras. Esto quiere decir que se estudian más de la mitad de las especies de Suramérica, o "continente de las aves", con unas 3000 especies.

El principal objetivo del libro es proporcionar al observador común la identificación de las aves de cada región, aunque también se propone dar detalles más precisos sobre las especies y las subespecies, de gran utilidad para los ornitólogos.

Las hermosas láminas que ilustran el libro lo hacen particularmente interesante. Son 13 fotograbados, 56 láminas a todo color y 99 dibujos en blanco y negro, en las que se representa el 85o/o de la avifauna colombiana en sus especies residentes.

Cada especie está cuidadosamente descrita, incluyendo transcripción de voces, comentarios sobre comportamiento, estatus y habitat, datos sobre alimentación y recomendaciones sobre conservación, además de algunas discusiones sobre problemas taxonómicos. No obstante, las anotaciones taxonómicas no son definitivas si se tiene en cuenta que la avifauna tropical es muy complicada en este aspecto debido al gran número de especies que contiene (sobre todo el orden Passeriformes, con cerca de 5000 especies, es decir, el 60o/o de la avifauna), y a la gran cantidad de especies americanas que presentan mucha similitud en su evolución adaptativa. Debe aclararse, sin embargo, que la clasificación hasta especie del orden Passeriforme está más o menos aceptada, lo que no sucede con las familias, ya que algunos ornitólogos consideran unas 70 familias pero otros reducen este número a 27. Actualmente se realizan estudios serológicos, proteínicos y evolutivos, además de sonogramas, lo que modificará fundamentalmente la taxonomía de las aves.

Los capítulos introductorios del libro traen información sobre la historia de la ornitología colombiana, las migraciones de aves y las principales regiones geográficas, con su clima y vegetación. También incluye 74 páginas con mapas individuales de distribución de 1475 especies aviarias, además de fotos de la vegetación y de los parques naturales.

Como una buena noticia para todos los ornitólogos de habla hispana, se puede adelantar que el doctor Humberto Alvarez López, profesor de la Universidad del Valle, está realizando la traducción al español de este importante libro. De antemano, puede asegurarse que va a tener un éxito enorme, no sólo en Colombia, sino en muchos países, debido a la variedad y belleza de nuestras aves.

(1) Director, Museo de Historia Natural, Colegio San José, Medellín, Colombia.

SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE ORNITOLOGIA

Presentación. Desde hace dos años ha estado reuniéndose en Medellín un grupo de personas interesadas en conocer y proteger las aves. Luego de un período de maduración han decidido constituirse en la Sociedad Antioqueña de Ornitología (SAO). Ya cuentan con estatutos propios y personería jurídica. Entre los integrantes figuran profesionales y estudiantes universitarios, preocupados por el hecho de que en Colombia, que es el país del mundo más rico en aves, son muy pocas las personas que se ocupan del estudio de este grupo de vertebrados, seguramente el más hermoso y uno de los más útiles que existe.

Objetivos de la Sociedad: a. Promover el estudio, la investigación y la difusión de la Ornitología en los diversos niveles académicos, educativos y recreativos con el fin de establecer los principios de una planificación armónica con el ámbito de la naturaleza, que conduzca al progreso social y económico en concordancia con el equilibrio ecológico, la conservación y el aprovechamiento racional de este recurso; b. Colaborar con las entidades oficiales y privadas y encausarlas hacia el establecimiento de una legislación dinámica en favor de la conservación de las aves y de sus ecosistemas naturales y en la recuperación de las poblaciones degradadas, sin desconocer las necesidades del desarrollo económico y social del país; c. Crear conciencia por medio de cátedras, conferencias, publicaciones, medios de comunicación, excursiones dirigidas, exposiciones, etc., de la importancia de las aves como recurso económico y estético y promover la formación de una ética conservacionista hacia este importante grupo de animales; d. Establecer, orientar y encausar programas de investigación y de utilización de este recurso a nivel regional, nacional e internacional, para el logro de los objetivos de la sociedad; e. Intercambiar ideas, material científico y bibliográfico con entidades similares, mediante la organización y participación en congresos, foros, conferencias, mesas redondas, etc., sobre temas ornitológicos.

Integrantes de la Sociedad: Alberto Aldana, José Miguel Arango, Rafael Borja, Ramón Cadavid, Olga Ester Giraldo, Adriana Gómez, Ricardo Guzmán, Elisa Londoño, Alvaro Mesa, Luis Germán Olarte, Elizabeth Ortiz, Hernán Paredes, Elías Pérez, Gloria Piedrahíta, Fernán Piedrahíta, Guillermo Ramírez, Marco Antonio Serna, Víctor Serna, María Patricia Velásquez, María Cristina Velásquez, Fabio Heredia, Iván Alberto Acosta, John Jairo Betancur, Silvio Yáñez y Beatriz Uribe.

Junta Directiva: La SAO funcionó con una Junta Provisional hasta la Asamblea General, celebrada el 12 de marzo de 1986, en la que se nombró la siguiente Junta Directiva: Presidente, Hno Marco Antonio Serna; Vicepresidente, Ramón Cadavid; Secretario, Luis Germán Olarte; Fiscal, Alvaro Mesa; Vocales, Ricardo Guzmán, Elizabeth Ortiz y Gloria Piedrahíta.

Si usted está interesado en conocer los estatutos o actividades, o en recibir otras informaciones, puede escribir a la siguiente dirección:

Sociedad Antioqueña de Ornitología
Luis G. Olarte
Apartado Aéreo 60010 – Teléfono 266 52 91 (Alvaro Mesa)
Medellín, Colombia